



Conquista de las sierras del Aguila y de las Perlas. En Levante sufren los rojos un castigo extraordinario.

En combate aéreo son abatidos 14 aviones enemigos

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 9 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro ha continuado el brillante avance de nuestra tropas, que han ocupado totalmente la Sierra del Aguila y la de las Perlas, quedando dominado el pueblo de Garcia y batido con el fuego de nuestra Infantería un trozo de la carretera de la Venta de Camposines a Ascó. Se han ocupado también otras importantes posiciones y en todo momento han sido vencidas las resistencias del enemigo, al que se han hecho 717 prisioneros y se le han cogido 10 ametralladoras, más de 400 fusiles, dos depósitos de municiones y otro de armamento y material que aún no se ha clasificado.

En el sector oriental del frente de Levante, el enemigo ha vuelto hoy a atacar nuestras posiciones de la costa, habiendo sido rechazado y abandonando en nuestro poder más de cien prisioneros, seis carros inutilizados y más de mil bajas. El castigo infligido a los rojos ha sido extraordinario, pues hoy han sufrido más de dos mil bajas y en los tres días que han atacado pasan de cinco mil las que se le han causado.

En el sector del Segre, siguen siendo rechazados los intentos de ataque enemigos.

Actividad de la aviación.—En combate aéreo han sido derribados hoy 14 aviones rojos seguros y cinco probables.

El día 7 se bombardearon el puerto estación de Dema; en la noche del 7 al 8 el puerto y estación de Sagunto, hundiendo un buque guardacostas rojo y el puerto de Almería, alcanzando un depósito de municiones.

Ayer fueron bombardeados el puerto de Barcelona y objetivos militares de Sagunto y baterías del Castillo.

Salamanca, 9 de noviembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La raza judía que odia a Dios y lucha contra la Religión y España

Confieso que no puede contarse entre quienes, a priori, creen que el influjo judío explica todos los grandes acontecimientos y el desarrollo bélico y revolucionario de la historia de nuestro tiempo. Siempre he creído que las cosas ocurren por causas complejas, evidentes unas, desconocidas otras y ya previsibles y evitables o ya ineluctables e incoercibles. Conocer, no de ahora sino desde hace años, de la profusa literatura antisemita divulgada en España desde los artículos de Drumont en «La Libre Parole» hasta los libros del Vizconde de Ponches y los trabajos del amigo Santacara y del tenacísimo Tusquets, advertí en ellos, como en los titulados «Protocolos de los Sabios de Sión», muchas semejanzas y también coincidencias desconcertantes, pero no, siempre, pruebas apodicticas.

Forzoso es convenir, sin embargo, con Nossig, citado por el Barón de Santa Clara, en que así no es posible afirmar, de una manera categórica, que el bolchevismo sea una creación judía, nadie negará que sus principales jefes y los que han desempeñado en él oficio más importante son judíos, y en las agitaciones bolcheviques de todos los países aparece indefectiblemente, algún judío de alto estatus. Así en los tiempos prerrepúblicanos de 1930 hubo andanzas por España de León Blum, tipo inefable de millonario y revolucionario en una pieza. Conocidas son, también, las de Belagun en la revolución húngara. Y no es menos cierta la intervención de este mismo sujeto en la tática de las extremas izquierdas nuestras obedeciendo consignas de Moscú.

UN DOCUMENTO IRREFUTABLE DE LA PARTICIPACION JUDIA EN LAS BRIGADAS INTERNACIONALES

Un espíritu hiperbólico, demasiado proclive a la duda, acaso pudiera decir que esas actividades semitas en la revolución precomunista de España sólo se han

realizado, Pero, cabalmente, ha llegado a afirmado por los adversarios de la revolución de quienes, en la España nacional, tienen misión de recoger las publicaciones de las tierras que gimieron bajo la horda, un libro que es testimonio precioso, irrefragable de la intervención directa de los judíos en la formación de las famosas brigadas internacionales. Se trata de un trabajo titulado «Los judíos voluntarios de la libertad», escrito por la «camarada» Gina Medem y publicado en las «Ediciones del comisariado de las Brigadas Internacionales» en Madrid y en el mes de octubre de 1937.

Son pues, los rojos, ellos mismos, quienes confiesan y aun encarecen y alaban, como se lee en la dedicatoria del libro, «la parte heroica que han tomado los judíos, voluntarios internacionales al servicio de la República Española, en su labor por la libertad e independencia».

El «prefacio» es de L. Gallo, Comisario Inspector de las Brigadas Internacionales, quien cuenta que en los primeros días de la llegada de los voluntarios a Albacete, le vistió un joven moreno, de cara redonda (la verdad es que esa, ya étnicamente, poco definido el tipo israelita). Era, añade el señor Comisario Inspector, «un judío que venía a verme como uno de los primeros responsables en la organización de las Brigadas Internacionales». El joven judío de la cara redonda que ya capitaneaba un pequeño grupo de gentes de su raza, le pidió que fueran organizadas en una formación de las Brigadas. De acuerdo —sigue escribiendo Gallo— con André Marly, el animador de nuestras Brigadas, autorizó un llamamiento a todos los judíos que se encontraban en las demás formaciones para crear una bella y fuerte unidad judía.

Ese plan no pudo realizarse, pero diseminados por los cuadros de las Brigadas formaron numerosos núcleos de judíos adscritos a las más diversas nacionalidades o estados y no es aventurado

asegurar que muchos extranjeros caídos, muertos o prisioneros y repulados por franceses, belgas, polacos, alemanes, rusos, italianos, etc., no eran propiamente, de estas naciones sino judíos, todos unos en el odio a nuestra Cruzada cristiana y española. La lucha de la España Republicana produjo, según asegura la autora del libro, en el pueblo judío disperso por toda la Tierra, un eco tan intenso y profundo como jamás se había producido anteriormente.

LOS JUDIOS Y LA RUSIA SOVIETICA

En el libro se dedican algunos capítulos a la historia de los judíos esfirridos y a las actividades, que paladinamente podama, de los semitas en las revoluciones marxistas de Rusia, acontecidas en 1905 y 1917. El judío—dice—había estado condenado a llevar una vida de «ghetto», proscrito, por los zares, del trabajo en las industrias básicas y sin permitírsele, sino muy limitadamente, el acceso a los centros oficiales de estudios. El problema judío quedó resuelto desde el momento en que la clase obrera—los «iranos israelitas» de la clase obrera—tomó el poder en sus manos, estableciendo una República la más democrática del mundo—tiene buen humor a pesar de vivir en Madrid rojo, la camarada Gina Medem—. Los judíos que están en Rusia «son los únicos judíos en el mundo que llevan una existencia humana, digna y enteramente consagrada a desarrollar y embellecer su patria y hacerse dignos de la regeneración humana que les ha sido entregada por el triunfo de la Revolución y de la victoria de la guerra civil de 1917-1922».

La «camarada» Gina—que acaso es de la raza—, notifica a los judíos, para quienes hace su propaganda rusa, que el Gobierno soviético ha designado un territorio en el Oriente lejano, el «Territorio Autónomo Soviético judío», de cuatro millones y medio de hectáreas, cuya capital llamada Birobidjan está construida y que ella es «la única salida y el camino a seguir» para los tres millones de semitas desperdigados por los países fascistas y preparándose también por los países democráticos que no comprenden los sufrimientos de su pueblo decida y maldito. El antisemitismo, les dice, es considerado en Rusia como un crimen político.

Se nos figura que los pobres semitas no van a aceptar la invitación. Preferirán malvivir en el Occidente fascista, prefaciendo o democrático-incomprensivo, al amparo de sus poderosos correligionarios bien situados de todos modos en la alta finanza, a disfrutar de la Arcadia soviético-oriental de la libertad y de poder... ¡de los obreros y campesinos!

JUDIOS DE TODOS LOS PAISES ENROLADOS EN EL EJERCITO ROJO

«Con todos los voluntarios internacionales, unidos a ellos vinieron judíos. Unos adolescentes, otros de más edad. Se incorporaron en las primeras semanas; algunos se encontraban en España. Han venido para asistir a la Olimpiada de Barcelona; otros viven

aquí desde la caída de la Monarquía. Son elementos obreros e intelectuales que se unieron al movimiento liberador (I) de la República y que se pusieron a la disposición del Gobierno (II) legítimo (III)—las admiraciones son, claro está, nuestras—al estallar la rebelión. Pero la mayoría de ellos han venido después».

Y como si la escritora judío-soviética temiera que no van a ser creídos sus encañecimientos de la intervención judía en el ejército de la horda, relata minuciosamente consignando nombres de lugares y de personas, el heroísmo de los descendientes desechados del antaño pueblo elegido de Dios en las batallas de la España roja contra Dios. Se cañunna, dice, a los judíos cuando se les moteja de cobardes para la guerra, de desertores. Y cita a Elion, bravo judío polaco, que vivió en Palestina hasta que rompió con el Sionismo; al capitán Adam Davydovitch y a otros del batallón «Dombrovskij», en el que el quince por ciento eran de su raza, y al batallón Garibaldi y a Friede Kassovitz, judío alemán, y a otros muchos judíos americanos, canadienses e ingleses, sin olvidar al jefe de Sanidad de las Brigadas, Oscar Feige, y a las bellas doctoras y enfermeras, que han renovado, al parecer, el oficio tan grato a los señaldes medioevales, de «atícos», como entonces se denominaba a los médicos.

La certeza de la grande participación judía en las Brigadas internacionales está, asimismo, comprobada por la inserción, en el libro que extracto, de profesión de grabados en que aparecen no sólo las figuras destacadas, sino grupos de combatientes y hasta páginas de un periódico judío que fué necesario editar, por los frentes rojos, por ser tan numerosos los grupos semitas de las Brigadas internacionales.

¿PROLETARIADO JUDIO O JUDAISMO A SECAS?

Es verdad que, en general, se pretende resaltar la cualidad de obreros de los judíos combatientes en las filas rojas. Sin embargo se advierte que figuran como organizadores elementos pertenecientes a clases de las llamadas internacionales. No es, pues, una coincidencia de judíos con marxistas—Marx era, no se olvide, también judío—motivada por razones de clase social. No ha sido, al menos, exclusivamente eso, sino que estamos ante una aportación del judaísmo, como judaísmo, a una formidable empresa revolucionaria anticristiana que es la que venía desarrollándose en España desde los prodromos de la República hasta las elecciones de febrero de 1936 y hasta el golpe comunista proyectado para el verano de aquel año, que fué frustrado por el Alzamiento nacional y ha desembocado en la resistencia roja, que no está animada por un espíritu republicano democrático—parvismo siempre en España—sino por el comunismo materialista, irreflexivo y libertario, forma española—y antispanola, claro está—del Marxismo.

GARCIA DE GONGORA.

De la bárbara incursión de la Aviación enemiga sobre Cabra

Cabra.—En el Hospital de esta ciudad han rendido ayer sus vidas a consecuencia de las terribles heridas que recibieron durante el brutal bombardeo de tres aviones rojos sobre la población, otras cinco personas, entre ellas, dos niñas de 15 y 16 años, cuyos cuerpos presentaban horribles desgarros de la metralla marxista.

Los sacerdotes siguen realizando una labor admirable. Hay uno, al que ha habido que retirar del Hospital, del que no quería apartarse. Llevaba más de cuarenta y ocho horas sin dormir, recorriendo las camas de los heridos y asistiendo infatigablemente a los moribundos hasta el momento en que entregan su alma a Dios. Este sacerdote y los demás de Cabra se han hecho acreedores a la gratitud de la ciudad. Todavía en pleno bombardeo, ya se habían echado a la calle portadores de los Santos Oleos, para dar la Extrema Unión a los moribundos.

Hay datos que comprueban—para eterno oprobio de estas gentes que, durante más de un siglo, no han dejado de soltar por la boca palabras huecas de humanitarismo para engaño de simples—que el bombardeo no solamente fué premeditado, sino también ensayado. Días antes de la crimi-

nal agresión los mismos aparatos volaron sobre la ciudad.

Y así la encontraron de confianza cuando volieron.

¿Qué íbamos a pensar que se fueran a ensayar con un pueblo donde no existe un solo objetivo militar—nos dicen constantemente los vecinos.

Pero la agresión surgió y de la manera bestial que ya conocen mis lectores. Los sencillos habitantes de Cabra que, sobreponiéndose al dolor, inmenso de la tragedia, han vuelto a coger sus herramientas, para incorporarse al trabajo de la España de Franco, tienen para la bárbara acometida frases de un grafismo tan exacto, que a su lado, nada dicen los conceptos de los discursos que se disputan más brillantes.

Una de las bombas lanzadas

por la aviación roja hizo trizas el pabellón destinado a la enseñanza de niños en el Colegio de las Madres Escolapias. La circunstancia providencial de no ser hora de clase evitó que la tragedia tuviera más amplios horizontes.

Una niña y su madre, que caminaban en dirección a la iglesia parroquial, como si llevadas de un presentimiento, quisieran llegar a la Casa de Dios para, desde allí, volar al cielo, fueron alcanzadas en el camino por la metralla e hizo de las dos un montón espantoso de miembros rotos.

«Que vengan a Cabra los que todavía se dejan seducir por los cantos de sirena de los rojos para que vean a qué clase de enemigos tiene que combatir Franco».

Y en cuanto a estos, cuando hablen de humanitarismo, habrá que recordarles el crimen de Cabra.

RAMON RESA.

Manifestaciones del Generalísimo

Londres.—El «Daily Express» publica una entrevista que el Generalísimo ha concedido a un representante de la «British United Press» en el frente del Ebro.

En el curso de ella el Generalísimo Franco ha condenado toda idea de mediación. «Los criminales y sus víctimas—ha dicho—no pueden vivir juntos.» También ha indicado que el Gobierno Nacional posee alrededor de dos millones de fichas en las que se registran los testimonios suministrados sobre los crímenes marxistas.

Después de afirmar que el Ejército Nacional no ha contado en ningún momento de la guerra con más de un cinco por ciento de voluntarios extranjeros, el Generalísimo Franco declaró que, después de la guerra, los derechos y los deberes de los ciudadanos, del capital y de la propiedad, serán definidos, y que los intereses privados serán subordinados a los intereses del Estado.

«La época del liberalismo, ha terminado. En el porvenir—añadió—el Estado debe intervenir directamente en la vida de la Nación».



El perfecto equilibrio del organismo se refleja en la armónica elasticidad física y mental, base para todo éxito en la vida.

El peor enemigo de este equilibrio es el dolor. El sufrimiento disminuye el rendimiento de nuestro trabajo, impidiéndonos también disfrutar de las horas de descanso.

Suprime en el acto el dolor, tomando

Cafiaspirina

el remedio soberano

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma esplendidez y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándolo para última hora. Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

Lista de donantes

- | | |
|--|----------------------------------|
| Suma anterior, 81.290 pesetas. | Don Francisco López Brea, 15. |
| Don Leoncio Ortega, 25. | Don Julio Gonzalo Soló, 25. |
| Don Juan Mairique Martínez, 10. | Don Mariano Gonzalo, 5. |
| Don José Bartolomé y señora, 100. | Doña Fidela Gonzalo Medrano, 25. |
| Doña Adela Medina Tomás, 3. | TOTAL 82.728 pesetas. |
| Doña María Mesa Fuentes, 5. | —(0)— |
| Doña Teresa Fournier, viuda de Gil e Hijos, 500. | |
| Doña Tomasa Rodríguez, viuda de Fernández, 500. | |
| Comedor Aragón, 100. | |
| Don Domingo Cardiel, 25. | |
| Don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, 100. | |

«La España Nacional ha vencido y no dejará arrebatarle ni desvirtuar su victoria ni por nada ni por nadie.»

(Palabras de FRANCO)

La marcha arrolladora por el sector del Ebro

Mientras en los ataques marxistas que se han iniciado como derivativos, resultan los rojos víctimas del más cruento fracaso, en la acción principal de la margen del Ebro española largamente con flujo de heroísmo y alaridos triunfales, el enemigo se considera ya incapaz de resistir y va progresando hacia el Norte nuestro avance con botín considerable de máquinas bélicas de todas clases.

Es una marcha que acusa el sello peculiar del genio que dirige a nuestras tropas y que al desbordar por los puntos de rotura del frente, se extiende en alaridos maniobreranos que si alguna vez parecen arriesgados, en definitiva son demostración terminante de la superioridad de nuestros soldados.

Rebasada ampliamente Mora de Ebro con aquel avance que resulta incomprensible para los últimos defensores marxistas, la infiltración de nuestras fuerzas ha seguido del Sur al Norte y hacia el Oeste, hasta acometer y llevar a cabo triunfalmente el asalto a las Sierras del Aguila y de las Perlas. La amenaza directa contra las sierras ha obligado a los rojos a emplearse en definitiva. Sin embargo, quebrantada la resistencia roja magníficamente, todo el macizo ha caído en poder de

los valientes de Franco, que desde las nuevas alturas dominan por completo las comunicaciones de Camposines a Ascó.

El impresionante ataque nacional no solo ha producido la derrota enemiga, sino que nos ha dado cuantioso botín y varios centenares de prisioneros más que añadir a la lista inacabable de los días que corren.

En todos ellos se encuentra la misma impresión deprimente, el mismo sello de la cruel violencia de los jefes improvisados y la alegría de saberse a cubierto de las temibles venganzas y de los dolores y carencias de lo más indispensable para sobrevivir.

Esa lamentación contra la falta de lo más indispensable que se paga comúnmente con la vida, es considerada como ficha de traición que tiene ya una definición inventada por el código de la justicia popular y las checas, que lo titula «delito contra las libertades del pueblo».

El nuevo avance y la conquista de los reductos montañosos, mejor emplazados del enemigo, ha empeorado extraordinariamente la situación de los hombres que quedan en el resto de la bolsa, pero en breve plazo las incomodidades se multiplicarán.

SPECTATOR.

La barbarie roja

En Barcelona fueron ejecutadas varias personas por haber recogido pan arrojado por la aviación nacional

«L'Eclair de Montpellier» del 22 de octubre publica un artículo sobre el terror actual en la zona roja, del cual traducimos:

«Mientras los Ejércitos de Franco acosan a las brigadas rojas en los frentes de Extremadura, de Aragón y de Teruel, una nueva ola de terror se extiende sobre Cataluña comparable a la de los primeros meses de guerra civil.»

«Evididos del infierno marxista nos han relatado hechos que sobrepasan en horror a las mayores atrocidades del verano de 1936.»

«Los comunicados de Burgos nos han informado de que la aviación nacionalista había lanzado toneladas de pan blanco sobre Barcelona. Es el pan estaba envuelto en «tracs» y en periódicos nacionalistas. Los bar colonenses, felices de poder al fin saciar su hambre, se llevaron a sus casas el precioso alimento. Desgraciadamente para ellos la Checa velaba. Todos los españoles en cuyo poder se hallaron panes o «tracs» fueron encarcelados y se vieron privados de sus muebles. Muchos obreros de la fábrica Elizalde, que se habían manifestado contra estas represiones, al grito de «Queremos pan!», fueron detenidos, y ejecutados en la cárcel de la calle del Doctor Pavlov. Entre estos últimos figuraban numerosos jóvenes y algunos muchachos de doce a quince años. En poder de uno de ellos fué hallado un retrato del general Franco y una medalla de la Virgen de Montserrat. No hacía falta nada más para imaginar un complot contra la República marxista, y el pobre muchacho fué torturado durante largas horas ante sus camaradas que lloraban. Se le abrumó con preguntas acerca de sus relaciones con la «quinta columna» y a fin de obligarle a denunciar a sus amigos se le ató a la silla eléctrica en la cual, desde hace meses, son ejecutados los sospechosos. El joven obrero se negó valerosamente a pronunciar una sola palabra, y al verdo simuló la ejecución apoyando la mano sobre la manivela fatal. El muchacho cayó desvanecido y murió de es-

panto en presencia de sus pequeños camaradas, aterrorizados.»

«Los fugitivos que nos han relatado este acto de terror rojo habían podido huir de sus domicilios unos minutos antes de la llegada de los asesinos de la Checa. El jefe de los asesinos es un tal Julián Serrano, apodado «el Hediondo», miembro influente del Ayuntamiento de Mataró y excomisario del pueblo en las Brigadas Internacionales, que perdió su una mano frente a Teruel. Este individuo ha organizado el asesinato como negocio y ha amasado una gran fortuna despojando a sus desgraciadas víctimas y vendiendo sus joyas, vestidos, muebles y cuadros en un almacén que ha abierto en el Paral·lelo, frente al Teatro del Molin Rouge.»

«El gobierno de Barcelona cierra los ojos ante estos negocios monstruosos que tolera y sobre los cuales percibe una tasa especial.»

Se ha reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado

Esta tarde a las seis ha quedado reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado. Asisten todos los ministros a excepción de los de Defensa Nacional general Dávila y el de Obras Públicas señor Peña.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Sociedades Cooperativas

El «Boletín Oficial del Estado» del día de ayer, 9 de Noviembre, publica la siguiente

Ley

Las disposiciones vigentes mantienen principios tanto en lo que afecta a la definición y naturaleza de las cooperativas como a las normas por que se rigen y por las que se desenvuelve su acción directora, que no están en armonía con la orientación del nuevo Estado.

Es necesario inspirar el movimiento cooperativo español en principios de permanencia en la obra y autoridad en la función, lo que exige la existencia de órganos rectores autoritarios, competentes y responsables de su gestión.

Por otra parte, el nexo que habrá de existir entre las entidades económicas cooperadoras y los Sindicatos Nacionales que hayan de constituirse hace indispensable establecer en su actuación una delimitación clara de los varios fines de cada una de ellas, en evitación de confusionismos que se observan en la legislación hoy vigente en esta materia.

Una vez recogida la experiencia de esta primera modificación de las leyes vigentes sobre cooperación y del funcionamiento de las entidades cooperativas, en su relación con los Sindicatos a fines correspondientes, se dispondrá de base más amplia de conocimiento que permita el mejoramiento y unificación de esta legislación.

En su virtud,

Dispongo:

Artículo primero. A partir de la promulgación de esta Ley y para todos los efectos legales, se entenderá por Sociedad Cooperativa la asociación de personas naturales o jurídicas que, ajustándose en su organización y en su funcionamiento a las prescripciones vigentes, con las modificaciones que introduce la presente disposición, y tendiendo a evitar el lucro, tenga por objeto satisfacer alguna necesidad común, procurando el mejoramiento económico social de los asociados, mediante la acción conjunta de éstos en una obra colectiva, así como colaborar con los Sindicatos Nacionales en la solución de los problemas de tipo económico.

Son condiciones legales necesarias y básicas para todas las Cooperativas:

Primera. Estar regidas de acuerdo con sus estatutos, por una Jefatura de la Cooperativa.

Segunda. Igualdad del derecho de voto para todos los socios. Únicamente en las cooperativas clasificadas como profesionales, podrá establecerse por los estatutos, que algunos socios tengan hasta un máximo de tres votos, según la cuantía de su participación en las operaciones sociales, pero siempre con la independencia del capital aportado y sin que la pluralidad de votos sea aplicable a los asuntos de índole personal.

Tercera. Que ninguna función directiva o de gestión esté vinculada de modo permanente en persona o entidad determinada, ni sea delegada en empresa gestora alguna.

Cuarta. Que las participaciones en el capital social no sean transferibles sino entre los socios, con los requisitos que se fijan en los respectivos estatutos.

Artículo segundo. Los fines de las Cooperativas serán los económicos que caracterizan su actividad y los sociales que sean consecuencia del cumplimiento de los primeros.

Artículo tercero. Las Cooperativas podrán elegir libremente su título social, siempre que en el mismo no empleen término alguno que esté en contradicción con lo dispuesto en el artículo anterior.

Artículo cuarto. Cada Cooperativa tendrá su función propia, con un objetivo concreto que evite el confusionismo de sus actividades económicas distintas, y a tal objeto quedan suprimidas las Cooperativas mixtas e indeterminadas.

Las subsistentes se clasifican en los siguientes grupos:

Primero. Cooperativas de consumidores.

Segundo. Cooperativas de productores profesionales.

Tercero. Cooperativas de crédito, de ahorro y de seguros.

Entre las Cooperativas de consumidores se distinguirán:

Primero. Cooperativas distributivas o de consumo.

Segundo. Cooperativas de suministros especiales (agua, gas, energía eléctrica).

Tercero. Cooperativas sanitarias (socorros, asistencia médico-farmacéutica, hospitalización, enterramientos).

Cuarto. Cooperativas de servicios diversos (alojamientos, restaurantes, enseñanza, transportes, etc.)

Quinto. Cooperativas de la vivienda.

Las Cooperativas de productores profesionales, atendiendo a la naturaleza de la industria ejercida o servida, se subdividirán en la siguiente forma:

Primero. Agrícolas, pecuarias y forestales.

Segundo. Pesqueras y de servicios marítimos.

Tercero. Minerías y minero-metalúrgicas.

Cuarto. De producción industrial.

Quinto. De la construcción.

Sexto. De transportes y comunicaciones.

Séptimo. Comerciales.

Cuando los socios de una cooperativa deseen realizar cualquiera otro de los fines económicos que al cooperativismo reconocen y la Ley admite, podrán formar otra nueva entidad cooperativa de naturaleza apropiada al logro de este fin, pero no podrá desentenderse esta nueva actividad pretendida dentro de la cooperativa existente como función derivada o complementaria, si no es por causas justificadas y previa autorización del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

En cumplimiento de este precepto cuando no proceda la excepción determinada en el artículo anterior, las Cajas Rurales, Cajas de Ahorros o Préstamos, Sección de Seguros, etc., que actualmente existan funcionando como continuación o sección de una Cooperativa, se reorganizarán, independientemente, como nuevas cooperativas, con personalidad propia, separada de toda otra entidad, con la que podrá mantener el nexo y las relaciones económicas que estimen necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Artículo quinto. Las actuales Juntas directivas serán sustituidas por la Jefatura de la Cooperativa, formada por un jefe y una Junta rectora.

El jefe de la Cooperativa será elegido por la Asamblea general de socios, reunidos con carácter extraordinario para tal objeto.

Artículo sexto. La Junta rectora estará compuesta por un secretario y cinco vocales.

Esta Junta será elegida simultáneamente con el jefe de la Cooperativa por la libre voluntad de la Asamblea general de socios, convocada con el carácter extraordinario que determina el artículo anterior.

De toda elección, tanto del jefe de la Cooperativa, como de la Junta rectora, se dará conocimiento en acta razonada, al ministro de Organización y Acción Sindical, el que, por motivo fundado y previo informe del Servicio de Cooperación de su Departamento, podrá oponer su veto a las personas elegidas, ordenando a la Cooperativa interesada proceda a verificar nueva elección total o parcial. Por análogas razones y previos los mismos trámites, el ministro podrá destituir a cualquier miembro de la Jefatura de la Cooperativa, ordenando nueva elección.

La Junta rectora tendrá funciones asesoras e interventoras en todas aquellas cuestiones y materias que determinen los estatutos de cada cooperativa.

(Continuará).

Sesión municipal de la Comisión Permanente

A las 7,5 abre la sesión el señor Cuesta, con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza y Moliner.

Acta de la celebrada el 2 de los corrientes.

Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre que se tramite expediente de expropiación forzosa para la adquisición de unos terrenos próximos a la carretera de Arcos, necesarios para la instalación de una fábrica.

Idem, sobre la necesidad de resolver con la mayor urgencia el problema de los Establecimientos de la Beneficencia Municipal.

Pasa a la Comisión correspondiente.

DICTAMENES

Abastos.—En las cuentas que rinde el Conserje de los Mercados de Abastos de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de octubre próximo pasado.

La del Norte importa 7.582,02 y la del Sur 3.432,16 y se aprueban.

Beneficencia.—Proyecto del presupuesto ordinario de los establecimientos de la Beneficencia Municipal para el año 1939.

Pasa al Pleno.

Gobierno.—En el expediente sobre abono del subsidio pro-combatiente del personal de la Corporación.

Aprueba.

Hacienda.—Sobre adquisición de la casa número 16 de la calle de San Lesmes, necesaria para la alineación de dicha calle.

Pasa a las comisiones correspondientes con el fin de que éstas emitan nuevo dictamen ajustado a esta clase de adquisiciones.

Obras.—En las instancias de don Victorino Barque, solicitando permiso para construir una nave en el interior de su finca de la calle de San Pedro Cardena.

Concedido.

De don Timoteo Rojo, para construir una casa de dos plantas en la calle posterior a la de las Calzadas.

Concedido.

De don Valeriano Izarra, para elevar un piso más a la casa que está construyendo en la calle de las Calzadas.

Concedido.

De don Cristóbal Sáez, para elevar otro piso sobre la planta baja que posee en la calle de Victoria número 76.

Concedido.

De don Bernardino Angulo, para elevar otro piso sobre la planta baja del edificio, sito en el término de Fuente Nueva (Carretera Santander).

Concedido.

De don Félix Cano, para incrementar en la general el ramal de alcantarilla de su casa en construcción de la calle de las Calzadas.

Concedido.

De don León Manero, por sí y en nombre de otros propietarios sobre que el Ayuntamiento construya un colector en la prolongación del paseo de los Vadiños.

Concedido.

—En la propuesta sobre modificación del proyecto del encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Queda sobre la mesa.

Personal.—Informe de los expedientes seguidos por funcionarios municipales Jerónimo Ruiz Campillo, Mariano Herranz y Valeriano Eneadagüa Izquierdo.

Pasa al Pleno.

Sanidad.—En las instancias de doña Adruza Iñáñez Vicario y don Eustaquio Villaverde Hernández, solicitando diversos enteramientos en el Cementerio Municipal de San José.

Concedidos.

—En el escrito del Ponente de la Sección proponiendo se acuerde solicitar la exclusión total del Ayuntamiento de Burgos de la Mancomunidad de Municipios de la Provincia.

Aprueba.

Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se da cuenta de un oficio que se ha recibido de la Secretaría General de Furlange, agradeciendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento con motivo de la confirmación ofrecida de la muerte de José Antonio.

LA RESTAURACION DEL ARCO DE FERNAN GONZALEZ

Oficio del presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, interesando se proceda a restaurar con la máxima urgencia el Arco de Fernán González.

FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO

El jefe de la Guardia Municipal participa a la Corporación el fallecimiento del guardia de primera don Julián Núñez.

Se acuerda conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento. Acto seguido se levanta la sesión a las 10.

Monte de Piedad

DEL Círculo Católico de Obreros de Burgos (Casa n.º 44 del Espolón, junto al Hondillo)

SUBASTA DE ROPAS

Tendrá lugar el domingo 15 de Noviembre, a las diez y media de la mañana, en el local que se anunciará, de los lotes vendidos hasta el número 2675, que no sean desempeñados hasta el jueves, anterior día 10.

Los objetos a subastar estarán expuestos en una de las Salas del Círculo Católico de Obreros, Concepción 28, de 10 a 1 y de 4 a 7, el viernes y sábado, días 1 y 2.

Lo que se anuncia al público a los efectos reglamentarios.

Burgos 27 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Administrador Contador, José María de la Puente.



Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA

D.ª Angela del Val Herranz,

Viuda de don Remigio Pueyo Ortega,
Coronel de la Guardia Civil,
que falleció en Briviesca el día 10 de Noviembre de 1938, a los 66 años de edad,
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Así os lo suplican sus desconsolados hijos don Enrique (Comandante del Benemérito Instituto de la Guardia Civil), doña Cristina, don Fernando, don Luis (Agente de Investigación y Vigilancia); hijos políticos, doña Carmen Vara y doña Natalia Martínez, nietos, primos y demás familia

Las misas que se celebren en el día de mañana en la Iglesia de San Martín de Briviesca, serán dedicadas al descanso de su alma.

Briviesca 10 de Noviembre de 1938

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL JOVEN

D. José-Manuel Villaluenga Martínez,

Teniente provisional de Infantería,
dio su vida por Dios y por la Patria, en el frente de combate,
el día 20 de Octubre de 1938, a los 22 años de edad.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, don Manuel (Industrial de esta Plaza) y doña Julia; hermanos, Blanca, Angel (en el frente), Luis y Carlos; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el finado y ruegan a sus amistades la asistencia a las misas gregorianas que por el eterno descanso de su alma, comenzarán el viernes día 11 del actual en el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, todos los días laborables a las OCHO Y MEDIA, y los festivos a las OCHO, por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 10 de Noviembre de 1938.

COMERCIANTES INDUSTRIALES

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a «MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA».

Cobro de Créditos, Defensa de Contra Seguros, Informes de la máxima garantía, Publicidad y asuntos mercantiles en general.

APARICIO RUIZ, 8, 3.º, BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1.936	20.634.309'61
En 31 de Diciembre de 1937	26.125.701'78

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTÓN MONTADA CON LOS ÚLTIMOS APARATOS, ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRILLOS

— ENQUADERNACIONES FABRICA DE LIBROS RAYADOS —

— DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. —

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

Información general

El libro blanco del Gobierno inglés

Londres.—El Gobierno inglés ha publicado un Libro Blanco sobre Palestina, dando a conocer las resoluciones que han adoptado después de estudiar el dictamen de la Comisión.

Ha resuelto convocar en Londres una conferencia de árabes y sionistas con el deseo de lograr una conciliación política, administrativa y financiera. No se admitirá la participación de los jefes árabes que han participado o dirigido la insurrección. Queda, por lo tanto, excluido, el Gran Mufti, de Jerusalén, a quien se juzga como principal director del movimiento. También se invitará a representantes de los Estados árabes confinantes con Palestina. La conferencia será presidida por mister Mac Donald.

Como Inglaterra ejerce sobre Palestina un mandato de carácter internacional y nada quiere hacer sin el aval de las otras potencias, serán invitados representantes de ellas, pero no se sabe si serán las pertenecientes a la Liga ginebrina o las que participaron en los tratados que resolvieron sobre Palestina.

En la Comisión de Palestina no ha habido unanimidad sobre la distribución del país, pero desde luego están conformes con que Jerusalén quede con el Mandato. Parece que la definición federalista era económica y que nada había resuelto sobre el sistema de fronteras. Sin embargo, eso no podía tener consistencia por que los árabes son pobres y los hebreos se han quedado con las riquezas de todo el mundo. El atender solo a este aspecto, originaría un desastre económico.

Inglaterra, al hacer la invitación a esta conferencia, quiere repetir lo hecho con Gándi. El principal acuerdo del Gobierno ha sido abandonar el proyecto de reparto.

Desde luego, todas las resoluciones habrán de haberse mirando a que nada pierda su influencia en el Mediterráneo, especialmente en lo que se refiere a la protección del canal de Suez por lo que Jerusalén, Kaifa y Jaffa, habrán de quedar bajo la exclusivo mandato inglés.

Todos disgustados

Jerusalén.—El Libro Blanco de Palestina con la convocatoria de la Conferencia ha causado decepción.

Los árabes dicen que no pueden aceptar la Conferencia en que se reconozca dominio alguno para los hebreos y el que se excluya a sus jefes de la reunión.

Por su parte, los judíos afirman que no tolerarán que a la Conferencia acudan representantes de otros Estados árabes.

Un avión cae en las calles de Washington

Washington.—Un avión militar ha caído ayer tarde en una de las poblaciones del distrito, haciendo explosión el depósito de gasolina. El aparato cayó en medio de la calle, destruyendo varios autos que estaban parados al borde de la acera.

Los ocupantes del avión, un oficial de Estado Mayor y un mecánico, perecieron carbonizados. Entre los transeúntes no hubo ninguna víctima.

El avance japonés

Shanghai.—Las unidades navales japonesas que operan en el Yangtsé, han limpiado de minas una extensa zona y están a 30 kilómetros en dirección a Yotphau. Las tropas niponas han ocupado la ciudad de Tungsheng estratégicamente situada a unos 70 kilómetros al Norte de Yotcha. Han ocupado también Langyus, a 70 kilómetros de Yotchau.

Según noticias de origen japonés, las operaciones se desarrollan favorablemente para los nipones. También es absolutamente satisfactoria la situación militar al Oeste de Hankeu.

Cuarenta aviones chinos destruidos

Shanghai.—Se sabe de fuente japonesa que ayer fueron destruidos cuarenta aviones chinos, nueve de ellos derribados y los restantes por medio de bombardeos contra aeródromos en la China central y otros lugares.

Los japoneses perdieron dos aparatos.

Desórdenes en los EE. UU.

Nueva York.—Con ocasión de las elecciones se han producido en varios Estados federales, serios desórdenes e incidentes.

En Herlan y en otras regiones de Kentucky, han tenido lugar rioteos. Siete personas han sido muertas y dos gravemente heridas. El escrutinio fue suspendido por este motivo. El alcalde de Harlan ha movilizó a la Guardia nacional.

En Virginia del Oeste, en el transcurso de las elecciones, ha sido muerta una persona y gravemente herida otra.

En Liberty Hill (Tennessee) dos personas han resultado grave-

mente heridas. Durante el altercado ha sido robada la urna electoral.

Las elecciones norteamericanas

Nueva York.—Según los resultados conocidos hasta anoche acerca de las elecciones, los demócratas han conseguido 202 puestos en la Cámara de Representantes y los republicanos 123. Son dudosos todavía los resultados de cien circunscripciones.

Parece que los republicanos han conseguido el triunfo en unos seis Estados del Oeste y del Este, entre ellos Pensilvania, donde, hasta ahora, habían dominado siempre los demócratas.

Los republicanos han obtenido una ganancia de 16 votos de los demócratas, sin perder ninguna y han conseguido también varios puestos en el Senado.

El candidato republicano de Ohio, Taft Junior, ha vencido al candidato socialista Buckley, y varios senadores partidarios de New Deal han sido vencidos en otras circunscripciones.

Los Estados del Sur han votado, como de costumbre por los demócratas, pero entre los candidatos triunfantes figuran tres senadores, considerados por Roosevelt como «conservadores».

Los republicanos han conseguido la mayoría en el Congreso del Estado de Nueva York, incluso en Hyde Park, dominio rural del presidente norteamericano.

Nueva York.—Los resultados definitivos de las elecciones, aunque no anunciados oficialmente, se calculan en la forma siguiente: El partido republicano ha conseguido 17 puestos de gobernadores, nueve de los cuales perdidos por los demócratas.

En los 49 Estados federales norteamericanos, habrá, pues, en el porvenir 18 gobernadores republicanos y 30 demócratas. No se han celebrado elecciones en 16 Estados.

No hay más datos todavía en lo que se refiere a los resultados para la Cámara de Representantes.

Una nota de protesta

Perpiñán.—El Frente Popular marxista ha publicado una nota protestando por la intervención del exministro Marcelino Domingo en un acto celebrado en el extranjero, en el que se pusieron de manifiesto los horrores sufridos por los rojos durante los primeros meses de la revolución.

Se va a practicar una información para expulsarle del partido.

Detenciones en Madrid

Madrid.—El nuevo comisario de Policía, Vicente Jarauta, realiza una acción de terrorismo en la capital, practicando continuamente la detención de numerosas personas acusadas de derrotistas o desafectas al régimen.

En el día de ayer fueron detenidas 56 personas.

Vigilancia en Chamartín

Madrid.—Los pinares están vigilados por fuerzas armadas, pues por Chamartín grupos de milicianos entran en las «villas», arrancando los árboles para utilizarlos como leña, de la que carecen en absoluto.

Homeuaje a los internacionales en Albacete

Albacete.—En esta ciudad y en el antiguo cuartel general de las brigadas internacionales se ha celebrado una fiesta en honor de los combatientes extranjeros acudiendo Andrés Marty, que pronunció un discurso para vanagloriarse de haber transformado la población en una ciudad internacional donde se instruyó a todas las brigadas.

Añadió que sin la ayuda de estas fuerzas la guerra habría acabado en muy pocos días.

La capital se hallaba engalanada con retratos de Stalin y banderas de la U. R. S. S., Méjico, Francia, etc.

Los chinos han perdido 1.400 aparatos

Tokio.—Un comunicado del Ministerio de Marina informa que desde el principio del conflicto chino-japonés al 31 de octubre pasado los chinos han perdido 1.400 aparatos mientras que las fuerzas aéreas navales niponas han perdido 111.

El comunicado dice que actualmente todo el territorio chino se encuentra bajo el radio de acción de las fuerzas aéreas niponas y estima que las fuerzas de esta clase china son de un centenar de aparatos.—Stefani.

Ha muerto von Raht

París.—A las cuatro y media de la tarde falleció ayer en la clínica donde se encontraba hospitalizado el conserjero de la Embajada de Alemania en París, von Raht.

Los facultativos alemanes, doctores Magnin y Brandt, han certificado la defunción de von Raht.

Del informe de la autopsia se desprende que el fallecimiento fué debido a las heridas que recibió por disparos de revolver.

Los médicos alemanes manifiestan que la primera cura efectuada por el doctor francés Bannarte fué practicada con sumo cuidado y competencia, así como esmerada fué la asistencia prestada por el personal de la clínica, pero desgraciadamente los auxilios de la ciencia han sido ineficaces, dada la gravedad del herido.

SABADO
12
NOVIEMBRE
Cuestación de
Auxilio Social

El sábado día 12
cuestación de
«AUXILIO SOCIAL»

Testimonios de pésame

París.—Al conocerse el fallecimiento de von Raht, el presidente de la República envió a su ayudante para dar el pésame al embajador de Alemania.

El cadáver de von Raht será trasladado desde la clínica a la Embajada de Alemania, donde se velarán los miembros del Partido Nacional-Socialista.

El jefe del Gobierno, Daladier, y el ministro de Relaciones Exteriores, Bonnet, enviaron a dos representantes de sus respectivos Departamentos, para que diesen el pésame al embajador de Alemania, conde de Weizsäcker.

En la Embajada de Alemania han comenzado a recibirse esta noche centenares de telegramas y despachos dando el pésame.

La Colonia alemana en París ha desfilado por la Embajada para dejar tarjeta y han sido muchos los que han conseguido que les dejen ver el cadáver en la clínica donde ha tenido lugar el fatal desenlace.

El pésame de Hitler

Munich.—El Führer-Canciller ha enviado a los padres del Conserjero de la Embajada de Alemania en París, von Raht, el siguiente despacho:

«Recibir la expresión de mi más sentido pésame, testimonio de mi dolor con motivo del cobarde asesinato de que ha sido víctima su hijo».—DNB.

Mr. Chamberlain y la paz

Londres.—Se celebró el tradicional banquete con que el lord mayor de Londres obsequia al Gobierno y al Cuerpo diplomático.

Mr. Chamberlain pronunció un discurso, en el que dijo que quería disipar el error de que en Munich habían chocado dos sistemas, sucumbiendo una de las partes y siendo la otra victoriosa.

Afirmó que a los cuatro reunidos les animó el propósito no sólo de evitar un desastre sino de crear una paz beneficiosa para todos, llegando a una verdadera comprensión entre ellos.

Añadió que si viese amenazada la paz, haría toda clase de esfuerzos por salvarla y que si comprendiese que debía estallar la guerra, no desperdiciaría cualquier medio para detenerla.—Stefani.

Cordero y Barriobero en el banquillo

De la prensa roja del 1.
«Para el día 9 de noviembre próximo está señalada la vista en juicio oral ante la Sala segunda del Tribunal Supremo que preside Fernando Abarráquegui, de la causa seguida contra el diputado Luis Cordero y los que también formaron parte de dicho organismo, Antonio Devasa y José Battie. Se les acusa por el fiscal de haberse apoderado de dinero y alhajas pertenecientes a personas residenciadas por dicha Oficina Jurídica que posteriormente depositaron en varias cajas del Crédito Lyonalis, en la ciudad de Lyon, y solicita se imponga a cada uno de los procesados como responsabilidad en un delito de robo, con intimidación en las personas, previsto en los artículos 493 y 494, número 4 en relación con el artículo 91 del decreto de 6 de mayo de 1937, nueve años y un día de separación de la convivencia social, accesorias, cuarta parte de costas e indemnización al Estado de 185 francos y de 173.000 pesetas y 15.000 francos a los perjudicados.»

Es curiosa la manera de calificar del fiscal. Es un hecho notorio que la Oficina Jurídica de Barriobero fué el puerto de Arrebatacapas, que en ella se despellejó a todo el mundo, que el número de despedidos forma legión y que las cifras del botín son astronómicas. Y el fiscal pide que se condene a los autores de dichos innumerables delitos por uno sólo y que se los indemnicen con una suma ridícula por lo exigua. Y mientras tanto los Tribunales siguen dictando condenas abrumadoras por desafección al régimen e imponiendo multas de millones y de centenares de miles de pesetas a los ciudadanos decentes por el hecho de ser desafectos al anarquismo y al comunismo.

Como cosa curiosa, hay que subrayar la derrota de los demócratas en el distrito de Hyde Park, residencia del presidente Roosevelt; la derrota en California del senador demócrata Downey que en su programa prometía una pensión de 30 dólares por semana, a las personas mayores de 50 años, «para que todo el mundo pudiese comer nuevos y salchichas tres veces por día» y finalmente la elección de dos mujeres para un Senado federal.

El resultado de las elecciones ha producido una subida de 15 puntos en gran parte de los títulos en Wall Street.—Stefani.

Batista en Washintong

Washington.—El coronel Batista, líder cubano, ha llegado a Washington donde permanecerá tres días, visitando al presidente Roosevelt y asistiendo a los actos en celebración del XX aniversario del armisticio. Con el presidente discutirá acerca de la defensa de

las costas caribes y mejora del tratado comercial cubano-americano.—Stefani.

Los radicales en Francia

París.—El Comité del partido radical se reunió ayer noche para precisar su posición con relación al Frente Popular y para interpretar prácticamente la moción con que el reciente Congreso del partido celebrado en Marsella se dió por enterado de la ruptura del Frente determinada por la obra de los comunistas. El Comité decidió por unanimidad, menos un voto, no autorizar a su delegado a asistir a la reunión popular que tendrá lugar hoy. Se redactó una carta que será leída al principio de la sesión por un secretario del partido radical, que inmediatamente deberá retirarse.

Esta carta será publicada esta noche por la Prensa.—Stefani.

Cambio de impresiones

París.—La Prensa de París al anunciar que ayer tuvo lugar en Roma una conversación entre el conde Ciano y el nuevo embajador de Francia, subraya que aunque la entrevista haya tenido solamente carácter protocolario duró cerca de una hora, lo que hace suponer que los dos interlocutores tuvieron tiempo para un cambio general de impresiones.—Stefani.

Los actos conmemorativos del 9 de noviembre

Munich.—Las ceremonias conmemorativas del 9 de noviembre han terminado a media noche, como todos los años, por la prestación del juramento de los candidatos a las S. S., ante el Führer Canciller y el jefe de aquellas Himmler.

En Munich han prestado juramento 10.600 hombres y más de 40.000 hombres en las guarniciones de toda Alemania.

También han prestado juramento Seys-Inquart, Henlein y Kaltenbach.

El Führer ha dirigido una alocución a los nuevos S. S., habiéndoles de sus ideales y de la labor de organización.

Hizo resaltar la importancia de la jornada, en la que por primera vez se ha prestado juramento a la Gran Alemania y puso de relieve las graves responsabilidades que contraen.

A continuación Hitler recorrió las filas de las S. S., estrechando la mano de Seys Inquart, Heny y Kaltenbach.—DNB.

Del discurso de Chamberlain

Londres.—En su discurso pronunciado en Guillohall, Chamberlain ha dicho lo siguiente:

«En otros tiempos una nación podía vivir aislada, pero en la actualidad cada Estado debe tener en cuenta a sus vecinos; tendrá que aprender a vivir en común y a tratar de comprender hasta cierto punto el modo de pensar de los demás, ya que de otra manera no se harán progresos verdaderos ni podrá asegurarse la propia estabilidad. La democracia no puede negar a las demás naciones su perfecto derecho a constituirse en el régimen que más sea de su agrado.»

El objetivo de nuestra política exterior es el mantenimiento de la paz. El Gobierno británico no tiene el menor deseo de intervenir en cuestiones que solo interesan a los pueblos extranjeros, como tampoco tiene la intención de constituirse en agente de policía del mundo. Pero si la paz se ve amenazada, el Gobierno inglés hará cuanto esté a su alcance para salvarla. Si estallara una guerra, se serviría de todos los medios para detener la catástrofe.

«En cuanto a la crisis checoslovaca y al acuerdo de Munich, siguió diciendo Chamberlain, estoy plenamente convencido de que hemos obrado razonablemente y nos hemos hecho mercederos de la gratitud de Europa e incluso del mundo entero.»

El presidente inglés subrayó a continuación la importancia de la declaración anglo-alemana de paz, de Munich, y dió lectura al texto de la misma. A continuación dijo:

«Es que aún hay alguien que pueda desaprobar esta declaración? Todavía existen desconfianzas que ven incluso en un documento tan correcto como el presente una disminución de los lazos de amistad que nos unen a Francia. Es un error creer que por este hecho puede desvanecerse la mutua amistad entre las dos naciones. Estas relaciones son antiguas, estrechas y preciosas, que ni por un momento puede pensarse en un posible rompimiento. El acuerdo anglo-italiano ha despertado a pesar de no haber sido puesto inmediatamente en vigor, los sentimientos de antigua y cordial amistad existente entre los dos pueblos y ha logrado el feliz hecho de que Musso-

lini haya aportado su mejor ayuda para una pacífica solución del problema checo.

En el momento actual ya no tenemos necesidad de considerar el conflicto español como una amenaza. El acuerdo con Italia entrará pronto en vigor y confío que será el primer paso para la pacificación total de Europa.»

«En relación con el rearme declaró Chamberlain que no existe contradicción alguna entre la política inglesa de conciliación y el programa de aceleración del rearme. «Si al fin consiguiéramos destruir la desconfianza y sustituirla por un período de confianza mutua, todos podríamos entonces estar dispuestos a desarmar. Confiamos en que llegue pronto este período mientras tanto nos rendiríamos el menor servicio a la paz, desarmando unilateralmente; por el contrario, debemos mantener nuestros medios de defensa en un estado que corresponda a nuestra responsabilidad y al papel que queremos hacer en el mantenimiento de la paz.»

Chamberlain expresó su opinión de que los Ejércitos británicos han de ser lo bastante fuertes, para defender el Imperio: «Nosotros, dijo, no nos rearmamos para apoderarnos de lo que es de otros, pero no habríamos cumplido con nuestro deber si dejáramos al pueblo sin los medios necesarios para poder resistir un ataque.»

El presidente del Consejo repitió que le gustaba muy poco toda esta cuestión del rearme, pero que de todos modos consideraba estas medidas como temporales y que pensaba dedicar todas sus energías a la política de comprensión y de buena voluntad, en lo cual invitó a colaborar a todas las naciones.—DNB.

El pésame de Ribbentrop

Munich.—El ministro de Negocios Ribbentrop, ha dirigido a los padres de Von Raht el siguiente telegrama:

«Con profunda pena acabo de enterarme de la muerte de vuestro hijo y os transmito la expresión más sincera de mi pésame. Tengan la seguridad de que todos los funcionarios de los servicios del ministerio comparten su dolor. Lamentamos la muerte de un camarada que ha sido víctima de un crimen en el servicio del Führer y de la nación.—DNB.»

Medidas contra los judíos alemanes

Munich.—El Reichführer, jefe de las S. S. y de la policía alemana, Himmler, ha decretado lo siguiente:

«Queda prohibido el uso de armas a las personas que deban ser consideradas como judíos, de acuerdo con las leyes de Nuremberg. Cualquier infracción de este decreto se castigará con 20 años de reclusión en un campo de concentración.—DNB.»

Discurso contra Lloyd George

Londres.—Durante el curso de los debates en la Cámara de los Comunes, el diputado conservador Patherick se ha dirigido contra Lloyd George.

Petherick ha declarado que Lloyd George recorre el país para pronunciar discursos imperdonables. Usa un lenguaje belicista y parece que está poseído de una obsesión guerrera.

Lord Cranborne arremete contra el acuerdo de Munich, basándose en las ideas de la pantilla de Eden y compañía.

Le contesta en nombre del Gobierno el ministro escocés Colville, para declarar que hay que trabajar en favor de una limitación (primero) y después por la abolición de las armas de agresión.

El Gobierno cree que la guerra siempre puede evitarse mediante una política de entendimiento europeo, de reconciliación con Alemania e Italia, pues ha de tenerse en cuenta la importancia económica de estos dos países. Inglaterra hará cuanto pueda para mantener y aumentar sus relaciones comerciales con Europa central. Los que solo hablan de los mercados húngaro, rumano y yugoslavo, olvidan por completo la importancia que tienen para Inglaterra los mercados alemán e italiano. En relación con el problema colonial hay que hacer constar que las suposiciones que atribuyen a Inglaterra el monopolio de las materias primas que faltan a otros países, no corresponden a la realidad, ya que la Gran Bretaña no pone trabas a los demás países, para que adquieran materias primas en las colonias.

Después de este discurso se ha interrumpido el debate, que ha quedado aplazado hasta el jueves.—DNB.

Resultado oficial de las elecciones en los EE. UU.

Nueva York.—El resultado oficial de las elecciones norteamericanas acusa los siguientes datos:

Han sido elegidos 66 demócratas, 23 republicanos, 2 laboristas cannesinos, 1 progresista, y 1 republicano independiente.

Entre los 35 senadores nueva-

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

MEMBRE NOVEDADES

Modelos especiales para BAÑOS y CAFES

Vicente P. Canales y Bonifaz G. BURGOS

mente elegidos se cuentan 21 demócratas y 11 republicanos. Faltan aún tres resultados. Para el Congreso han sido elegidos 253 demócratas, 165 republicanos y dos progresistas, laboristas campesinos e independientes. Faltan aún 15 resultados. Los republicanos han ganado cerca de 75 puestos.—D.N.B.

Ha muerto el presidente de Turquía

Estambul.—El presidente de la República, Kemal Ataturk ha fallecido hoy por la mañana, a las 9,05 horas. Kemal Ataturk nació en el año 1880. Fué cadete y salió de la Academia militar en 1903. En 1903, formó parte del Estado Mayor en Salónica. En la guerra mundial tomó parte como personalidad destacada. Más adelante, en 1919, Ataturk, después de haber sido mientras tanto nombrado inspector general del noveno Ejército de Anatolia, tomó parte en las dos primeras revoluciones del Congreso de Erzerum y en Siwas. En 1920, Ataturk en sus funciones como presidente de la Unión Nacional, fué nombrado Jefe superior de la revolución. En 1923, fué nombrado Jefe de Estado de la nueva Turquía.—D.N.B.

Dos cabezallas rojos detenidos

Marsella.—La policía de Marsella ha detenido a Joaquín Ascaso, ex-presidente del Consejo de Aragón, y a Ortiz, jefe de la Columna Sur del Ebro. Se cree que el motivo de la detención es por un asunto de una mafia que contenía brillantes.

El Presidente del Supremo de Barcelona en Francia

Perpiñán.—Hace unos días se encuentra en Font Romeu el Presidente del Tribunal Supremo de Barcelona con toda su familia. Al parecer se ha instalado por un mes en un hotel de dicho pueblo y según ha declarado, ha salido de Barcelona porque preveía grandes acontecimientos para dentro de poco tiempo.

La ayuda de los franceses a los rojos

Perpiñán.—Recientemente se han enviado a Barcelona, procedentes de Francia, dos camiones repletos de armas automáticas. Se están preparando además otros camiones, disfrazados como adonajitos del partido comunista, ya que empleando esta denominación, los camiones pasan por el Pireo sin ser inspeccionados. También se envían armas en los camiones que al parecer llevan paquetes de comestibles a la zona roja.

Gobierno Civil

Junta de Protección de Menores

DONATIVO

Don Epifanio Escudero y hermanos han entregado como donativo para atenciones benéficas sociales, la cantidad de CINCUENTA PESETAS, en memoria de su difunta madre doña Venencia (q. e. p. d.)

Subasta de Taberna

VILLAMBISTIA

Con las condiciones que obran en la Alcaldía, tendrá lugar el día 15 de Noviembre, a las once.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete
Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311
GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24
TELÉFONO, 1850
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PAÍN, 28 TEL. 1.400

Teatro Principal

Compañía Santacana

Brinda el entusiasta, voluntarioso y esforzado actor una temporada de cinco funciones, que, a juzgar por lo ocurrido en la primera, han de ser otros tantos éxitos económicos y artísticos para la agrupación que preside. Por el repertorio anunciado y por lo que la fama cuenta de las dotes que al distinguido comediante caracterizan, es indudable que están de en horabuena los partidarios de las emociones fuertes, pues van a encontrarse abundantísimamente en el curso intensivo ayer inaugurado. Nada menos que sobre «El idiota» explicó el señor Santacana su lección inicial, y siendo extraordinariamente amplias y las perspectivas que el personaje central de dicha obra ofrece al lucimiento de un intérprete inspirado, ni una sola fué desaprovechada por el señor Santacana, cuya experiencia del papel, después de las 2.326 veces que, según declaración expresa del programa, lo viene haciendo, tenía que manifestarse, como se manifestó, de brillantísimo modo. La detallista aprobación que el señor Santacana consigue de los aspectos psicológicos y de las taras externas del tipo imprime a su interpretación un sello tan inconfundible de realidad, que en modo alguno podía pasar desapercibido para el público, espléndido hasta la prodigalidad en sus demostraciones admirativas. Por lo demás, y para hablar con franqueza, el mérito literario y la sustancia dramática de «El idiota» no pueden ser más someros. Eragunda esta obra, en connivencia fatal, por don E. Gómez de Miguel y don J. Armengol (muy señores nuestros), solamente podrían perdonarse su muchos extravíos pensando en la falta de intención criminalosa que, tal vez les guiaba al escribirlo. De cualquier manera, la principal de las aspiraciones que alimentábamos al asistir a su representación, o sea, la de ver al señor Santacana triunfar en el protagonista, fué plenamente lograda, como lo atestiguan, con exuberancia cordial, los aplausos obtenidos por su concienzuda labor. Los restantes intérpretes estuvieron también muy acertados y si aquí no se hace cita especial de ninguno, acháquese a desconocimiento de sus nombres, que no aparecen en el programa.

Junta Provincial de Abastos

Oferta de tres camiones

El Ministerio de Industria y Comercio ha autorizado a esta Junta de Abastos de mi Presidencia para retirar de la base de Zorroza (Servicio de Recuperación de Automóviles) TRES camiones «Chevrolet» de 187 galgadas, sin carrocería, pero completamente armados y equipados, al precio de pts. 17.300 (Diecisiete mil trescientas) a pagar al contado, que deberá hacerse ingresando su importe en la cuenta corriente especial abierta a nombre del citado Ministerio en el Banco de España.

Los interesados, que deberán ser usuarios y no revendedores, habrán de presentar sus solicitudes POR ESCRITO en la secretaría de esta Junta (Edificio del Casino) en un plazo de ocho días contados desde la publicación de este aviso, transcurridos los cuales, la misma Junta decidirá a quienes de los solicitantes se adjudican dichos camiones.

Burgos 9 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

CLINICA DENTAL

BUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Calle de la Victoria, 19, pral. Izqda.
(Antig. Plaza del Arcohermo)

G. BAÑUELOS OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO 1306

C. Aranguena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES
Aparato urinario y piel
LIBERTAD, 5. TELÉFONO, 1394.
Consultas: de 1 a 3 y de 6 a 8

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy jueves, contiene entre otras, las siguientes:

VICE-PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto (rectificado) creando el «Consejo de Coordinación de Industrias afectadas a la Defensa Nacional».

Orden nombrando a don Antonio Iglesias Larriba, Juez Municipal Letrado de la Guinea Continental Española.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden aprobando un nuevo modelo de la tarjeta para uso de la franquicia postal por el Servicio de Información de la Delegación Nacional de Frenos y Hospitales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden nombrando Vocal de la Junta distribidora de herencias del Estado, al Fiscal de la Territorial de Valladolid, don Fernando Valverde Camps.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Medalla de sufrimientos por la Patria.

Se concede entre otros a los Soldados del Regimiento Infantería San Marcial número 22 don Angel Peña Cabrera, don José Saz Aguado, don Manuel Antón Medrano y don Sebastián Santos Riano. Deben percibir la pensión mensual de 12,50 pesetas.

Soldado del Regimiento Artillería Ligera, número 11 don José Rodríguez Gayoso, ídem ídem.

Falangista de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Sebastián del Olmo Pérez, ídem ídem.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

Destinos. Alférez provisional don Ramón Mantilla González, del Ejército del Norte al Regimiento de San Marcial núm. 22. Ídem ídem don Eusebio Barreiros Salvador, del Regimiento Infantería Zaragoza número 30 al ídem San Marcial número 22.

Sección Agronómica de Burgos

CIRCULAR

De conformidad con lo dispuesto por la Orden del Ministerio de Agricultura, y vista la propuesta formulada por esta Jefatura, referente a la tasa del vino para la presente campaña se han fijado por la Superioridad para la venta en esta provincia, por el elaborador con uva de la cosecha de 1938, los siguientes precios:

Zona Norte, 37,70 pesetas hectolitro, Zona Centro, 41,10 ídem ídem, Zona Aranda y Roa, 44,55 ídem ídem. Estos precios permanecerán invariables hasta fin del presente año, pero pueden tener una oscilación, para apreciar la calidad y que permita la debida movilidad comercial, de un 10 por 100 por encima y un 5 por 100 por debajo; entendiéndose son para caldos limpios, sanos y situados en bodega del elaborador.

A partir del 1 de enero de 1939, podrán aumentarse en un 0,75 por 100 mensuales todos los caldos cuyas tasas se señalaron anteriormente, procedentes de la cosecha actual.

El incumplimiento de la tasa o de las normas anteriormente expuestas por compradores o vendedores, serán sancionados con el máximo rigor.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. Burgos 10 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, Eufemio Olmedo.

ESTACION DE BURGOS

«Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 11.

Serie y número del vagón K. 14534 expedición 3702, procedencia, Peñaflor, mercancía yerros, consignatario, R. Viuda.

G. 2926, 10531, Marchena, maíz, A. Pérez.
M. 5212, 2156, Mazon, ladrillos, Industrial.
H. 3525, 9210, Ponferrada, carbón, J. Puente.

Burgos 10 noviembre de 1938.—Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

En Santa Inés

Se vende vino nuevo al precio de pesetas 5'50 cántero, habiendo corredor para hacer los servicios. El Presidente del Sindicato, Valentín García.

Licores, Aguardientes Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 19 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Concurso de plazas de Ayudantes gratuitos

Haciendo uso esta Dirección de la autorización que le concede el artículo quinto de la Orden de primero de septiembre último (B. O. del 5) en relación con el artículo 16 del R. D. de 31 de enero de 1919 (Gaceta de dos de febrero), saca a concurso de méritos plazas de Ayudantes gratuitos de Lengua moderna, especializados en Italiano; como asimismo de Ayudantes gratuitos de Educación física.

Para las plazas de Ayudantes gratuitos de Educación física se requiere la condición de ser Licenciado en Medicina, Militar, Profesor de Educación física con título oficial o pertenecer a las Milicias juveniles como Profesor.

La duración de los nombramientos será de un curso completo, y los designados no tendrán derecho a remuneración fija pudiendo únicamente ser remunerados por la Junta Económica de este Instituto, si la misma lo estimase conveniente.

Los designados pueden acreditar sus servicios por medio de certificaciones que les serán expedidas por esta Dirección, si así lo solicitaren, ya que estas designaciones no producirán derecho alguno al amparo del Decreto de 5 de marzo de 1928, por disponerse así el número quinto de la Orden de primero de septiembre mencionado.

Las instancias con expresión de méritos y servicios debidamente reintegradas y justificadas, se dirigirán a esta Dirección, debiendo ser presentadas antes de las trece horas del miércoles 16 de actual en las oficinas de Secretaría de biendo expresar el domicilio del solicitante y contener la reseña de su cédula personal.

Una vez hecha la designación se expedirá a los interesados el correspondiente justificante y elevará a la Superioridad la propuesta para su confirmación. Burgos 9 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Director.

Gobierno Civil

Comisión de «Plato Unico»

Por la Comisión de recaudación del «Día del Plato Unico y Semanal sin Postre» ha sido designado el próximo martes, día 15, para la entrega de una medalla distintivo, que como premio a la constancia por su abnegada labor, se concede a las señoras recaudadoras que en la actualidad estén desempeñando el servicio y cuenten con un año como mínimo de actuación. Y con objeto de que puedan en todo momento acreditar su patriótico proceder, en lo sucesivo se añadirá anualmente un pasador a las medallas concedidas que indicará la permanencia en la misión, así como se otorgarán nuevas medallas a cuantas se hagan acreedoras a ello. Este acto se celebrará a las doce y media de la mañana, en el Teatro Principal, rogando a las interesadas su puntual asistencia.

Notas de la Alcaldía

En virtud a lo dispuesto por el Sr. Jefe de la Caja de Recluta de Burgos núm. 36, se ordena se presenten en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (2.º piso del Casino) sin excusa ni pretexto alguno todos aquellos mozos o sus familiares acogidos a los beneficios de exención en filas por tener dos o más hermanos sirviendo. Burgos 9 de noviembre de 1938.

Gobierno Civil

DONATIVOS.

D. Pablo Giménez, de esta Capital ha hecho entrega al Sr. Gobernador Civil de un donativo de QUINIEN-TAS PESETAS, que han sido distribuidas, con arreglo a los deseos del donante, en partes iguales entre las suscripciones «Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social».

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las siguientes.
Sr. Delegado Provincial Sindical de Burgos.
Sr. Inspector Provincial de Sanidad, de Toledo.

TOVA LA CORRESPONDENCIA

El Castellano
DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

¿HABLA USTED ITALIANO?

CURSO DE LENGUA ITALIANA

organizado por el Consulado y el Pasco de Italia, y patrocinado por la Jefatura del Movimiento :

Lecciones: En el Instituto de Segunda Enseñanza
LA MATRICULA: 5 pesetas :: Asistencia a las clases: 3 pesetas cada mes
La matrícula se hará en las Oficinas del Turismo

Entierro de Sor Nicolasa Valle

Esta mañana a las once, en la Capilla de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, se han celebrado las honras fúnebres por el alma de la benemérita Hija de la Caridad Sor Nicolasa Valle Luengo. Después de celebrada la misa de corpore insepulto, por el capellán del Establecimiento don Mariano Herrero, se verificó el entierro. El cadáver de la observante religiosa ha encerrado en sentido fúnebre y sobre él, la palma y una corona de flores blancas, llevando las cintas varias Hermanas de la Caridad. Acompaña la marcha la cruz alzada con ciriales, después los niños y niñas de las escuelas del Establecimiento.

Presidieron el duelo el presidente de la Diputación provincial señor Díaz Oyuelos, con los diputados señores Fernández Bravo, de la Fuente y el secretario de la Corporación provincial.

Seguían después el director del Establecimiento, médicos y todos los empleados y gran número de Hermanas de la Caridad, Siervas de Jesús, Hermanitas de los Pobres y representantes de las Ordenes religiosas y numeroso público, que testimoniaron así su pesar por la muerte de la bondadosa religiosa.

En la carretera de Valladolid el Clero entonó el último responso, despidiéndose el duelo.

Descansa en paz el alma de Sor Nicolasa y nuevamente testimoniamos nuestra sincera condolencia a la hermana de la finada doña Petra, sobre no don Mariano, párroco de San Roque, y a la Comunidad del Hospicio Provincial y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la benemérita religiosa difunta.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno militar, del personal que a continuación se relaciona:
Doña Pilar Antón González
El coronel gobernador militar, Luis Faurie.

Tribunales

Señalamiento para el día 11.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Laredo, seguido entre Don Primitivo Ricondo Riego, contra Don Perfecto Lauza Gomez, sobre nulidad de un contrato de compra venta.

POMADA CEREZO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado, robles, chopos y olmos en Población de Arriba.
Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 52, 3.º Reina.

Se vende, Casa en Briviesca, habitación libre, planta baja, dos pisos y desván acometida de aguas en 4 000 pesetas. Informes: J. Caloyo, Briviesca, Casa Garrido, Burgos.

Terrenos se venden, junto o por parcelas, propios para edificar o industria.

Informes: Angel Hernández, Vitoria, 57, primero. (Entrada Puente Gasset) de dos a tres y media.

Varios

Legiones particulares, Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza Preparación Oposiciones.—Profesor Titulado, Miranda 9, 1.º derecha. Consultas por la tarde.

Moto «Indian» con sidecar, se vende barata. Informar Óptica Nacional, Espolon-Teatro.

Terrenos se venden juntos o por parcelas, propios para edificar o industria. Informes, calle Madrid, número 23 (fábrica).

Véndese lote de palomas jóvenes, mansas muy criadoras.
Razón: Llana de Añura, 13, 1.º.

Llegó a Burgos la «TIN TORERIA ALEMANA» para normalizar las limpiezas al seco y teñidos con rapidez, instalándose en Casa Angelita, Mercado, 7.

Certificaciones penales, última voluntad, carnet conductor, las obtiene NACIONAL G. E. S. A.—Generalísimo Franco, 81, entreanillo.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En Briviesca y a la edad de 66 años, ha fallecido en el día de hoy doña Angela del Val Herranz, viuda de don Remigio Pueyo, coronel que fué de la Guardia civil. A sus apenados hijos don Enrique, comandante del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, doña Cristina, don Fernando, don Luis, (agente de Investigación y Vigilancia), hijos políticos y demás familia expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por su alma.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 11, viernes (abstinencia de carne para los que carecen de la Santa Bula), San Marín, Obispo. Rito doble menor; color blanco. Misa de este Santo; oración 2.ª de S. Menas. Martir; 3.ª por la paz. Gloria. Prefacio común.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Sor Nicolasa Valle Luengo, de Piedralaves (Avila), 61 años, Casa de Caridad.

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 1'60 a 4'00.
Sardinas, de 1'20 a 1'60.
Merluza, de 3'50 a 6'00.
Pescadilla, de 2'40 a 4'50.
Platasas, de 3'00 a 4'00.
Almejas, de 1'40 a 3'50.
Bonito, de 4'00 a 4'50.
Congrio, de 2'50 a 5'00.
Chicharros, de 1'20 a 1'60.
Rapé, de 3'50 a 4'50.
Lenguado, de 7'00 a 8'00.
Abadejo a 6'00.
Gambas, a 60'0.
Salmonetes, a 6'00.
Lubina, a 600.
Mero, a 6'00.
Percebes, a 3'50.
La cantidad de pescado vendido en el día de hoy, ha sido la de 5.977 kilos.
Burgos 10 de Noviembre de 1938.

Qué es la FICHA AZUL?

Es poder atender a miles de necesitados cada día.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ofertas y colocaciones

Se necesita muchacha para todo. Informes: en esta Administración.

Se necesita un aprendiz en la Plaza de Vega. Carretería.

Se ofrece habitación soleda. Solo dormir. Informes: esta Administración.

Falta chicos para recados en la Sastrería Martiniano. Almirante Bonifaz, 17.

Joven muy competente, de clases de francés, latín y griego. Informes: Augusto Venturera, calle San Cosme, 25 y 27, primero.

Arriendos y hospedajes

Se desea habitación derecho a cocina. Almirante Bonifaz 7, pral Izquierda.

Matrimonio con dos hijos mayores, necesita en casa formal, dos habitaciones sin muebles, derecho a cocina. Informes: esta Administración.